



Serán votados el próximo domingo

Avanzan cambios en estatutos del PRI para la reelección de *Alito*

● Podría seguir 8 años más; tendrá control sobre los coordinadores parlamentarios

El PRI alista cambios; busca *Alito* seguir como líder hasta 8 años más

NÉSTOR JIMÉNEZ

Durante la madrugada de este jueves, los priístas se perfilaban a aprobar la propuesta de modificación de sus estatutos que pondrán a discusión el domingo, la cual permitirá al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, reelegirse en su cargo incluso hasta por dos periodos más, con lo que puede mantenerse hasta por otros ocho años. El ajuste permitiría a los dirigentes estatales y municipales buscar igualmente la reelección.

Entre las propuestas que serán votadas el próximo domingo en la 24ª Asamblea Nacional del partido, se plantea, además, darle la facultad al presidente del partido para designar o remover a los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados y el Senado, cargos que hasta ahora se definen con el voto de los propios legisladores.

Por la tarde, la dirigencia del partido informó que comenzaron a sesionar las cuatro mesas temáticas en las que se recabaron las opiniones que los priístas hicieron los días pasados a través de mesas estatales. Su objetivo fue elaborar

una serie de propuestas que serán puestas a discusión el domingo en la Asamblea Nacional, única instancia facultada para modificar los estatutos del PRI.

En el documento, al cual tuvo acceso *La Jornada*, se incluye una modificación del artículo 178 partidario.

Con el cambio, buscan definir que “las personas titulares de la presidencia y la secretaría general electas para los Comités Ejecutivo Nacional y Directivos de las entidades federativas durarán en su función cuatro años y podrán ser electas hasta por tres periodos consecutivos. Para los comités municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México durarán en su función tres años y podrán ser electos hasta por dos periodos consecutivos”.

Actualmente, en los estatutos priístas se establece que el presidente del partido estará en su cargo por tres años sin posibilidad de reelección.

Los acuerdos de la mesa de estatutos, que fue presidida por Gaspar Quintal, dirigente del partido en Yucatán, contemplan además modificaciones de la estructura del Comité Ejecutivo Nacional.